

no tienen una relación *directa* y central con la frontera que separa a los titulares de los medios de producción y los poseedores de la fuerza de trabajo (evidenciando con ello los límites de los teóricos del "capitalismo monopolista de Estado"). Las nuevas desigualdades se *superponen* a las variantes tradicionales y fragmentan aún más las divisorias sociales. El sistema puede así dosificar las necesidades, satisfaciendo, dentro de la "bolsa de los intereses pluralistas", a determinados sectores y marginando a otros. No obstante, la tensión entre la lógica "anárquica" de la producción capitalista y las necesidades racionalizadoras del Estado que la encauzan genera un equilibrio inestable (lo que ya había percibido Gramsci en su momento) que exige el refuerzo de los instrumentos de legitimación ideológica. Hoy menos que nunca, a juicio de Offe, la conflictividad social reproduce mecánicamente el esquema dual del análisis marxista clásico dada la masiva expansión del sector terciario, en parte parasitario y burocrático, y la aparición de nuevas y numerosas capas marginadas (*vid. O'Connor*).

De hecho es difícil analizar empíricamente el contenido de clases de todos los procesos de selección de intereses, dados los mecanismos de simulación que los ocultan. En este sentido, la única pista para calificar las funciones clasistas del Estado sería la lucha política, especialmente en situaciones de crisis abierta. Con esta conclusión Offe no se ha sustraído a la influencia de sus maestros Adorno y Habermas: si el interés de la clase dominante se expresa, no desde fuera, sino en el interior del Estado, no se entiende por qué el funcionamiento de estos mecanismos sólo puede manifestarse en coyunturas excepcionales en las que entran en quiebra. Por ello determinar qué grupos sociales dominan en los sistemas democráticos-representativos es una cuestión menos obvia de lo que pueda parecer a primera vista. Los sistemas constitucionales de tipo liberal-democrático tienen por objeto neutralizar el conflicto para potenciar la integración mediante las instituciones representativas que canalizarían el pluralismo. Frente al Estado liberal oligárquico que, en lo político, sólo se ocupaba de "la ley y el orden", el Estado social funda su legitimidad en el postulado de la participación universal en el proceso de formación de la voluntad política y en la posibilidad de gozar de prestaciones públicas, alcanzándose un grado muy elevado de "estatalización" social.

La estructura más importante, al respecto, es el partido político, buscándose la consolidación de un determinado sistema funcional, obstaculizando el "acceso al mercado" de otros grupos (*vid. Schumpeter*). Offe sostiene que las diferencias entre los partidos que aceptan las reglas del juego son secundarias al existir un pleno acuerdo de fondo sobre el modelo vigente. Los sindicatos y las asociaciones contribuyen, desde perspectivas sectoriales, a reforzar la integración, pues "reducen" los conflictos parciales. Finalmente, los Parlamentos, pese a su notoria subordinación, son fundamentales para la legitimidad ideológica del sistema, puesto que deben *aparentar* que las grandes decisiones se han tomado según la voluntad de los representantes populares. Por ello Offe añade que las elecciones dan sólo la *impresión* de participar, pero no sirven para adoptar decisiones que escapan al control ciudadano, reduciéndolas, de modo parcial, a una mera formalidad que no afecta al ejercicio del poder. El sistema desemboca así en un concepto tecnocrático de la política: el fin de ésta no es realizar formas de vida justas y legítimas, sino conservar las relaciones sociales que tienen como única justificación su *eficacia* funcional.

Es muy sugestiva la visión de Offe del aparato educativo como uno de los principales mecanismos legitimadores que no tiene una relación directa con el sistema de ocupación laboral. No se puede explicar el crecimiento del sistema escolar con las necesidades del mercado, pues la capacitación laboral especializada se produce "a posteriori", siendo más importante dotar a los individuos de capacidad general de aprendizaje y de adaptación flexible a los cambios de cualificación. Además, el sistema educativo –y esto es fundamental– desempeña funciones de tutela *ideológica* (*vid. Althusser*) y es utiliza-

do por el Estado para amortiguar las desigualdades iniciales en una sociedad de clases, proporcionando una apariencia neutral. La pérdida de importancia de la familia celular ha acrecentado las necesidades de socialización educativa estatal reforzando la integración mediante la pasividad o, mejor aún, la adhesión activa.

Tras este penetrante análisis del Estado capitalista tardío Offe proporciona muy pocas indicaciones de carácter práctico sobre las posibles vías para superarlo. De entrada, reconoce que las condiciones de la lucha popular han cambiado y que hoy las reivindicaciones salariales no bastan para expresar los antagonismos de clase. De ahí la importancia por cambiar las condiciones de vida en diversos sectores. El problema es que dada la atomización de las demandas colectivas, canalizadas por las asociaciones corporativas, pueden desvirtuarse sin peligro e incluso ser útiles para el Estado como indicadoras de las preocupaciones generales. Por ello Offe propone prescindir de las burocracias tradicionales y conducir las iniciativas populares de forma autónoma, haciendo un uso combinado de estrategias de presión-negociación con "actos calculados de violencia" (no expresamente "armada"). Se trata de no "dar tiempo" al poder para atajar las protestas y multiplicarlas para desbordarlo. El gran problema, como le reprocha Elias Díaz, es que tal acumulación de tensiones puede conducir a un callejón sin salida y, sobre todo, corre el riesgo de generar males mayores: ¿quién calcula y cómo controla las dosis de violencia "necesarias"? Todo ello sin ignorar que ésta es una de las grandes coartadas del Estado para reforzar al máximo el aparato policial represivo.

En definitiva, Offe desconfía justamente de las pautas de actividad política tradicionales, sin proporcionar una alternativa más precisa. No obstante, su profundo análisis del Estado social, de la nueva estructura de clases del capitalismo tardío y de los mecanismos de legitimación representan, sin duda, lo mejor que ha dado de sí la renovación de la teoría política marxista en los últimos años.

BIBLIOGRAFIA

- OFFE, C.: *Lo Stato nel capitalismo maturo*, Edas Libri, Milán 1977.
 OFFE, C.: *La abolición del control del mercado y el problema de la legitimidad*, en H. R. Sonntag y M. Valecillos, *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, Siglo XXI, México 1977.
 OFFE, C.: *Legittimazione politica mediante decisione di maggioranza?*, en N. Bobbio y otros, *Democrazia, maggioranza e minoranza*, Il Mulino, Bolonia 1981.
 OFFE, C.: *Parlamento y democracia*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid 1981.
 OFFE, C.: *Contradictions of the Welfare State*, Hutchinson, Londres 1984.
 OFFE, C.: *Disorganised capitalism*, Polity Press, Cambridge, 1985.
 OFFE, C.: *Intereses sociales e instituciones políticas*, Fernando Torres, Valencia (en preparación).
 DÍAZ, E.: *Deslegitimación del derecho y del Estado en la sociedad capitalista actual (consideraciones a propósito de la obra de Claus Offe)* en id. *De la maldad estatal y la soberanía popular*, Debate, Madrid 1984.

Crisis de acumulación

James O'Connor

Ed. Península, Barcelona, 1987.

Traducción de Marco-Aurelio Galmarini

Los años 70 han registrado un giro sustancial en las prioridades y campos de investigación de los economistas. Las

cuestiones referidas a la distribución, al pleno empleo, al bienestar y, en general, a la optimización y el equilibrio, asociadas a la onda expansiva de posguerra, han sido gradualmente y con apreciable rapidez, relativizadas o reenfocadas, cuando no desplazadas por una nueva generación de problemas y de líneas de reflexión vinculadas a la naturaleza, desenvolvimiento y manifestaciones de las crisis capitalistas y la dinámica del sistema a largo plazo. Todo ello se ha traducido, por una parte, en una fructífera y potente revitalización de la economía política en su mejor tradición clásica y marxiana y, por otra, en un no menos impresionante revival de las concepciones neoclásicas prekeynesianas recuperadas para la esencia económica por el pensamiento neoliberal.

La "Crisis de Acumulación" de J. O'Connor, de claro sello neomarxista, se mueve en el marco de la primera de estas líneas y constituye un evidente intento de desarrollar, y al mismo tiempo de dotar de un escenario analítico más amplio y globalizador, la anterior y afamada obra del autor: "La crisis Fiscal del Estado". La "crisis fiscal" pasa a ser entendida como un componente más de la crisis de subproducción que, a juicio de O'Connor, afecta a la sociedad norteamericana en su estadio actual de "capitalismo pleno" (plena proletarización, concentración/centralización).

A diferencia de la crisis de los años 30 que, en coincidencia con los enfoques keynesianos, es definida por O'Connor como una crisis de sobreproducción, la actual crisis de subproducción estaría motivada por una insuficiente producción de plusvalía, al tiempo que por una elevada utilización improductiva de la misma. Las causas explicativas de este fenómeno se encontrarían asociadas a las transformaciones y nuevas realidades sociales y económicas características del "capitalismo pleno", gestado en la sociedad norteamericana en el curso de la expansión de posguerra.

Hasta aquí, y salvando alguna novedad terminológica, el análisis de O'Connor no se distancia sustancialmente del suscitado por la gran mayoría de los economistas marxistas así como, diferencias conceptuales y semánticas aparte, por un buen número de autores de otras escuelas.

Lo más discutible y sin duda también lo más sugerente y genuino de Crisis de Acumulación, radica en sus supuestos y planteamientos básicos, de extracción típicamente neomarxista. En línea con este enfoque, O'Connor sostiene que la crisis de subproducción de plusvalor es resultado de un marco social, el del "capitalismo pleno", en el que la fuerza de la clase obrera y el salariado (concepto que para O'Connor engloba a los trabajadores de la administración y de la burocracia del Estado y también a los trabajadores de las empresas capitalistas que comparten la función técnica con responsabilidades político-organizativas), junto con los nuevos movimientos sociales fomentados por el gasto social público, habrían hecho bascular la lucha de clases a su favor y en detrimento de los intereses capitalistas en todos los ámbitos económicos. Tanto en el circuito de la producción (debilitando el dominio del capital y limitando el incremento de la productividad y de la tasa de explotación), como en el circuito del mercado de trabajo (presionando al alza los salarios reales incluso en las coyunturas recesivas), como en el circuito monetario (impulsando el crédito del consumo a expensas del crédito al capital), y en el propio ámbito de la intervención estatal y de la política económica (reforzando el peso de los gastos sociales con relación a los destinados a acumulación). El rápido incremento bajo la presión de los nuevos movimientos sociales, del gasto público en su vertiente social, no reproductiva de capital, y en su vertiente de transferencias al capital, especialmente en el capítulo de defensa, igualmente improductivas, bajo la acción de los grupos de presión corporativos y monopolistas, promovería un desvío sustancial y creciente del plusvalor a expensas del proceso de acumulación y valorización capitalista.

Las razones de la presión continuada y de la fuerza reivindicativa de la clase obrera-salariado de los Estados Unidos, en todos los ámbitos de la vida económica y social, se encuentran asociadas, a distintos niveles, en el análisis de O'Connor, tanto a las expectativas económistas y consumistas insaciables que generan entre los trabajadores la ideología y las prácticas sociales individualistas dominantes en la sociedad norteamericana, como al agotamiento de las reservas tradicionales de reproducción barata de fuerza de trabajo (colectivos precapitalistas, amas de casa, familia patriarcal, etc.), a la consolidación del poderoso sindicalismo industrial de posguerra, y al auge de los nuevos movimientos sociales, alentados por el gasto público social y articulados por nuevos valores autónomos con relación a las necesidades de reproducción del capital.

O'Connor pretende sustentar este planteamiento analítico, que sobredetermina la capacidad de presión de la clase obrera-salariado, en una serie de supuestos y proposiciones básicas que están lejos de ser evidentes, tal como él pretende. Así, parece sumamente discutible que el "ejército industrial de reserva" haya dejado de operar como mecanismo regulador del mercado laboral y de los niveles salariales; no lo es menos, la idea de que la clase obrera-salariado determine y sea capaz de imponer sus módulos de consumo y formas de vida en términos autónomos con relación a las necesidades de reproducción del capital; parece, igualmente, entrar en conflicto con las valoraciones y conclusiones dominantes al respecto, al supuesto de que los sindicatos industriales sean capaces de imponer sus condiciones laborales y salariales en cuestiones estratégicas, incluso en situaciones de crisis como la actual. No parece desmesurado afirmar que O'Connor incurte en un exceso de *petitio principii*, así como en un notable déficit de análisis estrictamente económico. Si el reduccionismo tecnoeconomista conduce inevitablemente a visiones sesgadas y empobrecidas de la realidad, no parece que el intento de sostentar o sustituir determinados procesos internos, lógicos, de la acumulación, a base de sociologismo e historicismo dé mejores resultados. El proceso concreto de acumulación de capital y la relación dinámica y orgánica existente a lo largo del mismo, entre lucha de clases, progreso técnico, productividad laboral y tasa de explotación, composición técnica y orgánica del capital, y movimiento de la tasa de beneficios, por una parte, y el análisis de la relación entre movimientos de los salarios monetarios, reales y en valor, por otra, así como la ponderación de los cambios que se producen en la cesta media de la compra y su coste en valor, deberían ser, entre otros, momentos imprescindibles del análisis, en un estudio como el afrontado por O'Connor para poder llegar a conclusiones solventes.

A pesar de estas objeciones, o quizás en parte debido a las mismas, "Crisis de Acumulación" resulta ser una obra sumamente sugerente y productivamente controvertida, al tiempo que una importante contribución a la comprensión de las motivaciones profundas y complejas de la crisis que afronta el capitalismo en Estados Unidos. Una crisis cuya superación exige, en palabras de O'Connor, que: "No sólo ha de reestructurarse el circuito productivo del capital y del dinero, el crédito y los mercados de mercancías; también debe reestructurarse la vida político-social. Y esto o bien ocurrirá a través de la austeridad que (...) recibe la legitimación del neoliberalismo y el neoconservadurismo, o bien ocurrirá a través de la reestructuración de las condiciones de reproducción económica y social por medio de la planificación; el estatismo, las formas democráticas o no democráticas del corporativismo, o el poder y la responsabilidad populares".

José A. Moral Santín

La organización social del conflicto laboral

P. K. Edwards y H. Scullion.
Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1987.

El libro de P. K. Edwards y H. Scullion puede ser de gran interés en un momento en que la conflictividad laboral ha vuelto una de las primeras páginas en la problemática social de este país y, según ciertos indicios, puede volver a ocuparla también en otros países industrializados.

Hay una cierta tendencia a pensar exclusivamente en la huelga cuando se hace referencia al conflicto laboral y a expresarlo así también en términos políticos; lo que parece preocupa son las horas de trabajo perdidas por huelgas o el número de trabajadores que participan, según las cosas se miren desde la economía o bien el orden público. El libro de Edwards y Scullion, dos investigadores del Industrial Relations Research Unit de la Universidad de Warwick, bien conocido entre los especialistas del tema, pretende ir más allá y analizar el conflicto laboral como una manifestación muy especial del tipo de relaciones sociales que tienen lugar en el trabajo en nuestra sociedad.

Parece poco útil partir de la idea de que el conflicto laboral equivale simplemente a huelga, lo que podría llevarnos a la conclusión de que cuando no hay huelgas impresa totalmente la cooperación; pero también parecería simplista señalar que en el sistema capitalista se da, por necesidad, conflicto entre los intereses patronales y los de los trabajadores, lo que no permitiría comprender los momentos de cooperación y de paz social.

El concepto del que parten los autores para comprender el fenómeno del conflicto es que las relaciones laborales se han de entender como un cúmulo de prácticas, actuaciones y estrategias para controlar el proceso de trabajo. Ahora bien, el control por parte de la empresa es problemático, por cuanto no hay contrato que pueda especificar qué grado de esfuerzo hay que realizar a cambio de tal salario; es más, la persona tiene sus intereses y necesidades, proyectos y fantasías que le acompañan al trabajo y, por tanto, se resiste a ser tratado como un número o como una mercancía de la que se sabe exactamente cómo va a reaccionar. Esta resistencia al control o bien, si se quiere ser más preciso, este contra-control opuesto al primero, provoca un desequilibrio que es el conflicto.

Desde este punto de vista, el conflicto es una dimensión normal en una relación laboral que no es igualitaria, sino jerárquica; pretender eliminarla de este tipo de relaciones es utópico y es de poca clarividencia suponer que porque desaparezca una de sus formas, la huelga, ha desaparecido el conflicto.

Una segunda idea que subrayan los autores es que el conflicto tiene unos determinados protagonistas que utilizan ciertas acciones u omisiones para conseguir sus fines. Pero al respecto, la primera cuestión que habrá que subrayar es que el conflicto es algo que hay que entender también como iniciativa de la empresa o de la dirección; no es sólo una respuesta o una iniciativa de los trabajadores, sino también de la otra parte que, por ejemplo, introduce una maquinaria nueva que aumenta los ritmos de trabajo o acrecienta la productividad a costa de la seguridad. Pero también hay que prestar atención al otro polo de la relación; para que una acción de los trabajadores, por ejemplo el absentismo, pueda verse en términos de conflicto, habrá que sopesar la reacción de la dirección ante ella.

Es necesario ir aún más lejos, señalan Edwards y Scullion. Es necesario examinar el significado que el conflicto cobra para las personas que participan en él, según el contexto, el ambiente, el colectivo de que se trate. Esto es importante para el análisis sociológico del conflicto, probablemente por diversos motivos: porque el conflicto es una vivencia que los trabajadores (y también la dirección) tienen en relación con sus intereses, necesidades y expectativas; porque los trabajadores se constituyen en sujeto social (colectivo) justamente a través de la organización de la resistencia al control empresarial (aunque tal resistencia sea esporádica y débil); y porque, históricamente, los trabajadores han consolidado sus organizaciones sobre la base de la resistencia, por tanto del conflicto.

Pero todo ello no quiere decir que el conflicto sea algo sumido siempre y por todos con la misma intensidad. Por el contrario, el conflicto puede ser totalmente institucionalizado o puede permanecer implícito en la situación.

Edwards y Scullion no hablan de conflicto laboral en abstracto. Creen que el trabajo del científico social está en descubrir las bases de la conflictividad y de cada conflicto en concreto. Para ello es necesario estudiarlos en el ámbito en que habitualmente se dan: en el centro de trabajo. En dicho ámbito tendrán características particulares los trabajadores, los sindicatos, la dirección, pero también habrá que contar con el contexto social circundante (si es o no una zona muy industrializada, si hay tradición de ciertas formas conflictivas más bien que de otras, las características de la estructura social).

Para descender a las bases concretas del conflicto realizan un estudio comparativo en 7 plantas industriales: cuatro del sector del metal (material eléctrico, accesorios, metalurgia pequeña y metalurgia grande) dos textiles y una de fibras sintéticas. El número de trabajadores manuales en las 7 plantas variaba de 200 a 6300; también variaban la proporción de mujeres (de 0 a 90 %), las características y tradición de los sindicatos, el proceso y el ámbito de la negociación (de empresa, de planta, de sector).

Con otras palabras, se dan diferencias notables en los métodos de control y en las respuestas de contra-control y con ello formas diferentes de conflicto entre una y otra de las plantas estudiadas.

No basta, dicen los autores, con indicar que, además de la huelga, existen otras formas de conflicto como el absentismo, el sabotaje, la rotación en el empleo, el trabajo a ritmo lento, los accidentes y otras. Es necesario estudiar qué pasa en el centro de trabajo. Por ejemplo, no basta con estudiar los índices de absentismo, bajo el supuesto de que son respuestas de incapacidad de los individuos de aceptar el ambiente o reacciones por definición totalmente organizadas a la ordenación del trabajo que realiza la empresa. Hay que ver cómo lo viven los trabajadores y la dirección en cada caso. Ello lleva a la conclusión de que las formas de conflicto pueden ser alternativas, según las características que tengan aquel centro de trabajo y sobre todo los trabajadores y sus sindicatos; quizá el absentismo o el trabajo a ritmo lento es más funcional que la huelga o viceversa. Tampoco hay una forma más efectiva que otra siempre en términos absolutos, aunque la huelga suele tener unos efectos demostración (y unos efectos políticos) que no tienen otros conflictos.

Con esta perspectiva Edwards y Scullion dedican un capítulo a la rotación en el empleo. En ciertos tipos de empresas, en las que el control empresarial es fuerte, la rotación en el empleo puede ser una forma de conflicto y ser vivido de esa manera por los trabajadores. Otro capítulo es dedicado al absentismo que, para muchos trabajadores, es una forma de responder al tipo de control que ejerce la dirección y en tal sentido es una respuesta conflictiva, aunque no necesariamente resistencia directa al control empresarial. Consideraciones semejantes se realizan sobre el sabotaje, sobre la indisciplina, sobre el control de la movilidad de la mano de obra en diversos capítulos. Obviamente también se dedica un capítulo al análisis de la huelga en el que los autores ponen de manifiesto el significado tan distinto que puede tener para unos u